



Ministerio de la Mujer
República Dominicana

“Año de Innovación y la Competitividad”

ACTA NO. 01-2019

ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES DEL PROCESO DE REFERENCIA
MMUJER-DAF-CM-2019-0001

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 11:00 a.m., del día once (11) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para la “**Compra de radios de comunicación, para ser usados por el departamento de seguridad del ministerio de la mujer**”, con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: la **Lcda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera, el **Lcdo. José Fernández Pérez Volquéz**, Consultor Jurídico, y la **Lcda. Leisly De La Mota**, Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente la **Licda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha once (11) de febrero del presente año dos mil diecinueve (2019), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para la “**Compra de radios de comunicación, para ser usados por el departamento de seguridad del ministerio de la mujer**”.

CONSIDERANDO: Que en fecha seis (06) de febrero del 2019, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: **1.-Oficina Universal, SA; 2.- Solajico Comercial, SRL y 3.- Supliclean, SRL**, para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha ocho (08) de febrero del 2019, siendo las 11:00 a.m., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas que participaron fueron: **1.- Oficina Universal, SA y 2.-Cosmos Media Television, SRL**.

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, muestra, calidad, precio de mercado y estar dentro de las que cumplen con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a la razón social **Cosmos Media Television, SRL.**, en la cantidad y monto.


Cantidad	Descripción	Precio en RDS	Total en RDS
10	Radios Motorola modelo DEP450, UHF 403-470 MHz-16ch, incluye: cargadores, batería, antena UHF, clips de cinturón, configuración y programación en frecuencias solicitadas.	19,850.00	198,500.00
10	Micrófonos audio headsets para Motorola DEP450, con audífono transparente, marca retevis	900.00	9,000.00
	2 años de garantía , Crédito a 30 días, entrega inmediata		
		Sub-total	207,500.00
		Itbis 18 %	37,350.00
		Total	244,850.00


Dicha adjudicación asciende a la suma de **Doscientos siete mil quinientos pesos con 00/100 RDS207,500.00, con un Itbis RDS37,350.00** ascendente a un total general de **Doscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta pesos con 00/100 (RDS244,850.00).**

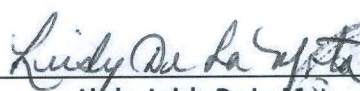
SEGUNDO (2): SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 11:30 a.m. del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:


 Licdo. José F. Pérez Volquez
 Consultor Jurídico


 Licda. Leonor Emperatriz Valera
 Directora Financiera


 Licda. Leisly De La Mota
 Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones

